

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1335/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO WILFRIDO DUARTE MATTO PARA TRASLADAR A FUNCIONARIAS A LAS FILIALES DE LA FP-UNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL VIÁTICO CORRESPONDIENTE.

16 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando MYT/112/2021, de fecha 12 de noviembre de 2021, presentado por el Sr. Derlis Rivaldi, Jefe de la División Transporte de la FP-UNA, en el que solicita viático para el funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO C.I.C. N° 1.994.034, Chofer de la Institución, para trasladar a las funcionarias de la FP-UNA, desde la Sede Central San Lorenzo hasta la Filial Coronel Oviedo y Filial Villarrica de la FP-UNA, el día jueves 18 de noviembre de 2021.

El informe de la División de Presupuesto, que señala la disponibilidad de Recursos Financieros en el Objeto del Gasto 232 – Viáticos y Movilidad.

La Ley Nº 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021; y el Decreto Reglamentario Nº 4780/2021; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02; La Ley Nº 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Reglamentación del Decreto N° 5076/2021; La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

La Resolución Nº 0217/2021 del Decanato de la FP-UNA.

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1º Designar al funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, para trasladar a las funcionarias de la FP-UNA, desde la Sede Central San Lorenzo hasta la Filial Coronel Oviedo y Filial Villarrica de la FP-UNA, el día jueves 18 de noviembre de 2021.
- Art. 2º Autorizar el pago único, de Gs. 160.000 (guaraníes ciento sesenta mil), al funcionario WILFRIDO DUARTE MATTO, en concepto de viático, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py